



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Toluca, Estado de México a 30 de junio de 2023

Asunto: El que se Indica

**DRA. MIROSLAVA CARRILLO MARTINEZ,
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO,
P R E S E N T E**

A través de este conducto y atendiendo al Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), en referencia al reactivo **B.3.6. "Genera el Endeudamiento Neto"**.

Me permito mencionar que el Instituto Municipal de la Mujer de Toluca no genero el Endeudamiento Neto en el Segundo Trimestre del presente ejercicio, por no tener deuda alguna.

Sin otro particular por el momento, le agradecemos su atención.

Atentamente

**LCDA. SARA ESQUIVEL RIVERA,
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.**



c.c.p. Archivo

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TOLUCA

Endeudamiento Neto

SEGUNDO TRIMESTRE 2023

Identificación del Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
NO APLICA			
Total Créditos Bancarios			
Otros instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			